**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2591**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante suplente de Funter; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Suplente del Ministerio de Trabajo; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud, Licda. Maddelin Vanessa Brizuela Arévalo y Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Propietaria y suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador, Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación; Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 26 de abril de 2016.

**HORA**: 12:30 p.m.

**LUGAR**: sala de sesiones del ISRI

**AGENDA:**

1. **Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.**
2. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
3. **Ratificación de Acuerdos.**
4. **Correspondencia recibida de Centros de Atención.**
5. **Correspondencia recibida de la Administración Superior.**
6. **Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**
7. **Informes de Presidencia.**
8. **Asuntos varios.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2590, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**No hubo**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**No hubo.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior**

**5**.**1** Se recibió informe de jefa UACI Ad Honorem, Lic. Blanca Elizabeth Barrera de Somoza sobre contrataciones realizadas de enero, febrero, y marzo del 2016

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.**

6.1- Participación de jefa UACI sobre contrataciones realizadas durante el primer trimestre.

En su intervención la referida funcionaria informó a los miembros de la Junta Directiva acerca de las contrataciones y adquisiciones realizadas durante el primer trimestre de 2016, donde se destacan las siguientes formas:

-Contrataciones por servicios profesionales por un monto de $71,136.66 dentro de este servicio se mencionan:

Operadores de limpieza y oficios varios, operadores de jardinería, terapeutas, técnicos en proyectos de infraestructura, técnico de comunicaciones, técnico UACI, ayudante de transporte (polivalente) y terapista para la ejecución de proyectos de desarrollo y habilidades adaptiva.

-Las adquisiciones de la forma de contratación, bajo la modalidad de libre gestión que se tramitaron a través de órdenes de compras fueron de los bienes y servicios por un monto de $5,120.69

Entre estos destacan:

Mantenimiento correctivo de vehículos, recarga de extintores, alimentos, tóner para impresoras, impresiones de formularios, publicaciones de resultados de licitaciones en periódicos , suscripciones de periódicos, insumos médicos , repuestos para reparación de vehículos, servicios de calibración de equipo, químicos para piscina terapéutica, repuestos para reparación de equipo.

-Las adquisiciones bajo la modalidad de contratación licitaciones y libre gestión que se tramitaron a través de contratos fueron por un monto de $307,211.76, entre los que se destacan:

Insumos médicos, gas licuado de petróleo, alimentos para personas, medicamentos, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos, materiales para la elaboración de ortesis y prótesis, materiales para limpieza, servicios de telefonía fija y celular y servicios de recolección, transporte y disposición de desechos bioinfecciosos, entre otros .

**6.2- Participación de la Directora del Centro del Aparato Locomotor (CAL) Dra. Margorie Fortín Huezo, para presentar informe a los miembros de la Junta Directiva de las condiciones que encontró el centro.**

En su exposición la referida funcionaria explicó a los miembros de Junta Directiva los principales problemas encontrados al asumir el cargo de la dirección del Centro del Aparato Locomotor (CAL) entre los que se mencionan, la pobre demanda de usuarios, el bajo rendimiento en general, desconocimiento y falta de aplicación de la Normativa Institucional vigente, no se encuentran procesos y procedimientos documentados, no hay un adecuado sistema de supervisión y control, lo que incide en el frecuente hurto de materiales y equipo, asimismo, la funcionaria en mención destacó la falta de un programa de mantenimiento de infraestructura y equipo .

Entre los aspectos que inciden desfavorablemente en el funcionamiento del CAL, la Dra. Fortín destacó:

* La actitud negativa del personal que incide desfavorablemente en el clima laboral, así como prevalencia de las comunicaciones no formales entre los diferentes departamentos.

Los principales retos que se ha trazado esta administración son:

* Levantamiento de procesos y procedimientos.
* Establecer un programa de mantenimiento de infraestructuras y equipo de trabajo.
* Mejorar el clima laboral.

**6.3- participación de la jefa de Asesoría Jurídica Lic. Ana Patricia Coto de Pino en relación al proyecto de convenio ISRI-FUSATE.**

En su exposición la referida funcionaria explicó a los miembros de la Junta Directiva los diferentes aspectos del acuerdo entre la Fundación Salvadoreña Para La Tercera Edad (FUSATE) y el ISRI.

Según expuso la Lic. De Pino, este convenio tiene como finalidad autorizar a FUSATE en el uso de las instalaciones y la administración del centro de día “María Alvarez de Stahl”

para desarrollar atenciones del adulto mayor y con ello contribuir como alternativa para brindar servicios integrales, convirtiéndose así en un componente social y un espacio de intercambios de actividades y programas para beneficiar a esta población.

* **ACUERDO 15-2016: SE ACUERDA AUTORIZAR EL PROYECTO DE CONVENIO  DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE DIA MARIA ALVAREZ STAHL,  ENTRE EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL Y LA  FUNDACION SALVADOREÑA DE LA TERCERA EDAD (FUSATE), DEBIENDOSE INCORPORAR AL MISMO LAS OBSERVACIONES DE JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI.**

**CONTINUESE CON EL TRAMITE  DE REMISION  A LA REFERIDA FUNDACION,  HASTA LA OBTENCION DE LA PROPUESTA FINAL DE CONVENIO,  LA CUAL DEBERA SER DEL CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA DIRECTIVA  PARA SU APROBACION DEFINITIVA.  ASI MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL ISRI, LA SUSCRIPCION DEL MISMO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ISRI. COMUNÍQUESE.**

**7.-Informes de Presidencia.**

No hubo

**8.- Asuntos varios.**

No hubo.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las quince horas del día martes 26 de abril de 2016 para constancia firmamos: